

RESOLUCION de 19 de febrero de 1991, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de concurso con admisión previa. (PD. 273/91).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a Concurso con Admisión Previa las obras que a continuación se especifican:

Obra: Rehabilitación del Ayuntamiento de Alhama de Granada (Granada).

Clave: GR-89/01-A.

Presupuesto de contrata: 89.267.767 Ptas.

Plazo de ejecución: 12 meses.

Clasificación requerida: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría E.

Fianza Provisional: 1.785.356 Ptas.

Exposición del expediente: Los Proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación, estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 4 de abril de 1991 a las 13 horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

Sobre N. 1. «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de las Administrativas Particulares, específico de cada obra.

Sobre N. 2. «Criterios objetivos para la admisión previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula número 6.1.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de cada obra.

Sobre N. 3. «Proposiciones económicas», con arreglo al modelo que se adjunta como anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de cada obra.

Los adjudicatarios de las obras deberán presentar, además, cuando se les requiera para ello, los documentos señalados en la cláusula 6.4 del Pliego de las Administrativas Particulares específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 17 de abril de 1991 a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación n. 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y Prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 19 de febrero de 1991.- El Director General, Ignacio Mora Roche.

CORRECCION de errata a la Resolución de 8 de febrero de 1991, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de concurso con admisión previa. (PD. 218/91). (BOJA núm. 15, de 27.2.91).

Advertidas erratas en el texto de la disposición de referencia, a continuación, se transcriben las oportunas rectificaciones:

En la página 882, columna izquierda, a continuación de donde dice: «Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría F, se intercalará: «Plazo de Ejecución: 18 meses. Fianza Provisional: 9.347.308 ptas.».

En la misma página, columna izquierda, última línea, donde dice: «Los señalados en la forma que determina...», debe decir: «Los señalados y en la forma que determina...».

En la misma página, columna derecha, donde dice: «Declaración de los anuncios...», debe decir: «Declaración de urgencia...».

Sevilla, 8 de marzo de 1991

CORRECCION de errata a la Resolución de 15 de febrero de 1991, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de concurso con admisión previa. (PD. 234/91). (BOJA núm. 16, de 1.3.91).

Advertida errata en el texto de la disposición de referencia, a continuación, se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 921, columna izquierdo, penúltima y última línea donde dice: «...El Director General, Manuel Ollera Marín», debe decir: «...El Director General, Ignacio Mora Roche».

Sevilla, 8 de marzo de 1991

CORRECCION de errata a la Resolución de 15 de febrero de 1991, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de concurso con admisión previa. (PD. 235/91). (BOJA núm. 16, de 1.3.91).

Advertidas erratas en el texto de la disposición de referencia, a continuación, se transcriben las oportunas rectificaciones:

En la página 921, columna derecha, párrafo primero, donde dice: «...ha resuelto anunciar a subasta con admisión previa...», debe decir: «...ha resuelto anunciar a concurso con admisión previa...».

En la misma página, columna derecha, penúltima línea, donde dice: «...en el artículo 24 de la Ley de Contratos del Estado», debe decir: «...en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado».

Sevilla, 8 de marzo de 1991

CORRECCION de errata a la Resolución de 15 de febrero de 1991, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa. (PD. 234/91). (BOJA núm. 16, de 1.3.91)

Advertida errata en el texto de la disposición de referencia, a continuación, se transcribe la oportuna rectificación:

En la página núm. 921, columna izquierda, donde dice:

«Plazo de presentación de proposiciones: en el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes...», debe decir:

«Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 2 de abril de 1991, a las 13 horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes...».

Sevilla, 7 de marzo de 1991

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 30 de noviembre de 1990, de la Viceconsejería, de adjudicación definitiva del contrato de suministro que se cita. (Sc. 10/90).

Esta Consejería ha acordado por Resolución de 30 de noviembre de 1990, la adjudicación del contrato de suministro, realizado mediante la forma de concurso de licitación abierta:

Denominación: Sc. 10/90 «Adquisición de mobiliario y enseres para la escuela de Formación Profesional náutico-pesquera de Huelva».
Empresario adjudicatario: El Corte Inglés, S.A.
Presupuesto de adjudicación: 9.492.442 ptas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación.

Sevilla, 30 de noviembre de 1990.— El Viceconsejero, Joaquín Castillo Sempere.

RESOLUCION de 25 de febrero de 1991, por la que se convocan concursos públicos para contratar los servicios de vigilancia de los Centros de PEMARES (PP. 271/91).

Objeto del concurso: Prestación del Servicio de Vigilancia en el CICEM «El Toruño», de PEMARES, El Puerto de Santa María (Cádiz), durante un año, mediante Vigilantes Jurados de Seguridad.

Tipo de licitación: 20.367.000 ptas.

Garantía provisional: 407.340 ptas.

Clasificación exigida para tomar parte en el concurso: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría bl.

Objeto del concurso: Prestación del Servicio de Vigilancia en el Criadero de Sancti-Petri, de PEMARES, Chiclana de la Frontera (Cádiz), durante un año, mediante Vigilantes Jurados de Seguridad.

Tipo de licitación: 13.578.000 ptas.

Garantía Provisional: 271.560 ptas.

Clasificación exigida para tomar parte en el concurso: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría a.

Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas, así como el modelo de proposición, se hallarán de manifiesto en la Sección de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, sita en Avda. República Argentina núm. 21, primera planta, Sevilla, durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas, todos los días hábiles, excepto sábados.

Lugar y plazo de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en la dirección indicada, hasta el vigésimo día hábil siguiente o contar de la última publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o Boletín Oficial del Estado.

Apertura de proposiciones. A los diez treinta horas del tercer día hábil siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones en la Sala de Juntas de la Consejería.

Si el último día de uno u otro plazo fuera sábado, la presentación y/o apertura se prorrogará y efectuará, respectivamente, al día hábil siguiente.

Documentación que deben presentar los licitadores: La que queda reseñada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El importe del presente anuncio será satisfecha entre los adjudicatarios a prorrato de los tipos de licitación.

Sevilla, 25 de febrero de 1991

LEOCADIO MARÍN RODRIGUEZ
Consejero de Agricultura y Pesca

RESOLUCION de 26 de febrero de 1991, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se anuncia concurso para la contratación de asistencia técnica. (PH90000084) (Res. Q-3/91) (PP. 278/91).

Se anuncia Concurso para la contratación de la Asistencia Técnica que se indica, con las siguientes especificaciones:

Objeto: «Redacción del proyecto de puesta en riego de los sectores 10 y 11 de la zona regable del Chanza (Huelva)».

Presupuesto tipo de licitación: 13.003.200 ptas.

Plazo de ejecución: 4 meses.

Fianza provisional: Dispensado según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la Cláusula Séptima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Proposición Económica: Según modelo adjunto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en el Registro General de este Organismo o enviadas por correo, antes de las 14 horas del día en que se cumple veinte días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil de la última publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o del Estado. En el caso de enviarse por correo, se estará o lo dispuesto en el Art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. (R.D. 2528/86, de 28 de noviembre).

Examen de la documentación: En el Servicio de Contratación de este Instituto, sito en Avda. República Argentina, 25-5ª planta, Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a partir del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 26 de febrero de 1991.— El Presidente, Joan Corominas Masip.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 4 de marzo de 1991, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en el ámbito de su competencia. (PD. 281/91).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987, de 25 de marzo, de Ordenación y Organización del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan.

Servicio Andaluz de Salud. Servicios Centrales.

Datos del expediente CC 0011/91 P.S. Concurso Público. Construcción de un Centro de Salud en Mairena del Aljarafe (Sevilla).

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de cuatrocientos treinta millones, quinientos ochenta y siete pesetas. (430.508.757 ptas.).

1º. Anualidad 1991: 287.000.000 ptas.

2º. Anualidad 1992: 143.508.757 ptas.

Clasificación requerida: Grupo C, Subgrupo Todos, Categoría e. Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Contrata, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de ejecución: El Plazo de Ejecución será de 12 meses.

Exposición del expediente: Los pliegos de Condiciones y demás Documentación correspondientes a esta Contratación, podrán examinarse y retirarse en los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud, sito en la Avda. de la Constitución núm. 18, 2ª. planta, Secretaría de Contratación 41071 Sevilla.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de las citadas dependencias, hasta las 13,00 horas del día 9 de abril de 1991.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar la Documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La Apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de las citadas dependencias a las 10,00 horas del miércoles de la semana siguiente al de la fecha